

**ORDENA INVESTIGACIÓN SUMARIA Y
DESIGNA FISCAL QUE INDICA.**

INDEPENDENCIA, 12 JUL 2018

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 3564/2018

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

Providencia N° 1847 de Alcalde, de fecha 10 de julio de 2018, recepcionada por la Secretaría Municipal, el 10 de julio de 2018; Memorandum N° 519 de Director de Asesoría Jurídica, de fecha 09 de julio de 2018; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- ORDENÁSE, Investigación Sumaria en relación a los hechos denunciados y, contenidos en el memorandum N° 519 de fecha 09 de julio de 2018, detallado en los Vistos.

2.- DESIGNÁSE FISCAL, a doña Mónica Rivera Lara, cédula de identidad N° [REDACTED] funcionaria a contrata, Escalafón Profesional, Grado 9°, Abogado de la Dirección de Asesoría Jurídica.

3.- NOTIFICÁSE, a la Fiscal designada por la Secretario Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho, **ARCHÍVESE**.



MARÍA NÚNEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



GONZALEZ DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA